



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 223-1

**VISTOS:**

Lo informado por el Sr. Vice-Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N° 195 de fecha 29 de Julio de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 30 de Agosto al 30 de Octubre de 1999, al Sr. **FERNANDO MELO PARDO**, académico del Departamento de Artes Plásticas de la Facultad de Humanidades y Arte, con el objeto de realizar una pasantía, en el marco del Proyecto Integral de Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes, en la Universidad de Montreal, Canadá.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Director del Departamento de Artes Plásticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Agosto 11 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/eos.-

96-104